



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 01 de septiembre de 2023
Sucesión N° 11001400300220190061400

En atención a la solicitud de terminación que antecede presentado por la apoderada de las señoras Erika Constanza Mora y Sandra Milena Gaona, previo acceder a la solicitud se requiere a la abogada YIVA VALENTINA ARBELÁEZ FERNÁNDEZ, a fin de que aporte el poder con destino a este proceso, debidamente conferido y con las facultades para tal fin.

NOTIFÍQUESE

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
33 hoy 04 de septiembre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario